

EVALUACIÓN DE ACCESO PARA INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES PÚBLICOS SEGUNDO PERIODO 2024

1. ¿En qué fecha se realizará la evaluación para institutos tecnológicos y conservatorios superiores públicos?

La Evaluación de acceso a Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores Públicos y carreras focalizadas, correspondiente al segundo periodo 2024, se llevará a cabo el 13, 14 y 15 de agosto de 2024.

2. ¿Cómo puedo conocer la fecha, hora y lugar para rendir la evaluación?

A partir del 6 de agosto de 2024 podrás conocer la fecha, hora y lugar de tu evaluación ingresando a www.registrouicoedusup.gob.ec en el botón "VER SEDE SESIÓN".

3. ¿En qué modalidad será aplicada la evaluación?

La evaluación será aplicada en dos modalidades:

- Modalidad virtual, para aquellos aspirantes que hayan informado en la etapa del Registro Nacional que cuentan con los equipos necesarios (computadora, conexión a internet y cámara web) para rendir la evaluación desde sus domicilios.
- Modalidad presencial, para todos aquellos aspirantes que solicitaron se programe una sede para rendir la evaluación.

4. ¿Si me asignaron una sede, puedo rendir la evaluación en domicilio?

NO puede rendir en domicilio, el aspirante deberá asistir a la sede y sesión asignada, recuerde que en el Registro Nacional declaró no contar con un equipo (computadora, cámara web y conexión a internet) y solicitó que la SENESCYT le asigne una sede para rendir la evaluación.

5. ¿En qué plataforma será la evaluación?

La Evaluación para acceder a los Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores Públicos se llevará a cabo en la plataforma informática www.registrouicoedusup.gob.ec en el botón "EVALUACIÓN".

6. Realicé el Registro Nacional, pero no hice la inscripción, ¿puedo continuar con proceso y rendir la evaluación?

No puede rendir la evaluación. Recuerde que para rendir la evaluación para el acceso a Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores Públicos y carreras focalizada, debiste haber realizado la etapa de Inscripción que se realizó del 10 al 12 de junio de 2024 a través del <https://www.registrouicoedusup.gob.ec/>.

7. ¿Qué temas serán evaluados?

Se evaluarán los siguientes campos:

- Aptitud verbal.
- Aptitud numérica.
- Razonamiento lógico.

Puedes prepararte de manera gratuita con el curso de nivelación general ingresando a <https://siau.senescyt.gob.ec/nivelacion-2024/>, donde podrás fortalecer tus aptitudes y habilidades con videos interactivos, ejercicios prácticos y tips para el desarrollo de los ejercicios.

8. ¿Cuántas preguntas tendrá la evaluación y en qué tiempo se debe resolver?

En total, los aspirantes deberán responder 75 preguntas, 25 en cada aptitud: aptitud numérica, aptitud verbal y razonamiento lógico.

El tiempo para la evaluación será de 45 minutos para la población general y 90 minutos para la población con discapacidad.

9. ¿Qué materiales podré utilizar en la evaluación?

Podrás utilizar únicamente papel blanco, lápiz, borrador y calculadora en la evaluación.

10. ¿Cuáles son mis credenciales (usuario y contraseña) para rendir la evaluación?

Las credenciales para rendir la evaluación para el acceso a Institutos Tecnológicos, Conservatorios Superiores Públicos o carreras focalizadas, se CREARÁN en el enlace de la evaluación (www.registrounicoedusup.gob.ec) en el botón "EVALUACIÓN".

11. ¿En dónde y cuándo se podrá conocer el puntaje de evaluación?

Para conocer el puntaje de evaluación los aspirantes que rindieron la evaluación para el acceso a los institutos tecnológicos y conservatorios superiores públicos, deberán ingresar a la plataforma de Registro Único (www.registrounicoedusup.gob.ec) en el botón "PUNTAJE EVALUACIÓN" el 30 y 31 de agosto de 2024.

12. ¿Qué información obtendré la etapa de publicación del puntaje de evaluación?

El 30 y 31 de agosto de 2024 podrás visualizar en tu cuenta la siguiente información: Puntaje Aptitud Verbal, Puntaje Aptitud Numérica, Puntaje Razonamiento Lógico, Puntaje de la

Evaluación y la fecha en la que rindió la evaluación para el acceso a institutos tecnológicos y conservatorios superiores públicos.